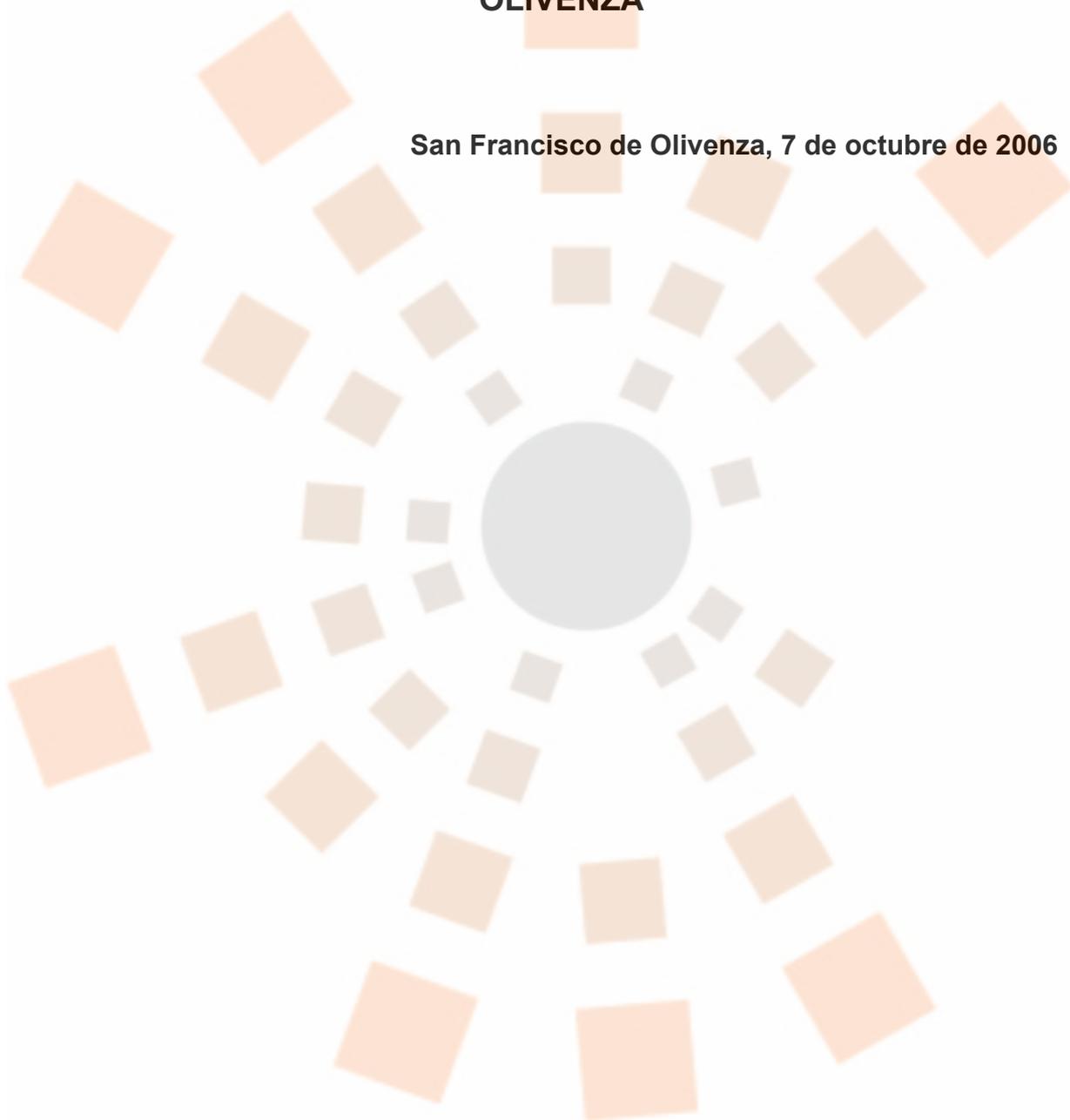


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO
CONMEMORATIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA
CONSTITUCIÓN DE LA PEDANÍA SAN FRANCISCO DE
OLIVENZA**

San Francisco de Olivenza, 7 de octubre de 2006



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO
CONMEMORATIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA
PEDANÍA SAN FRANCISCO DE OLIVENZA**

San Francisco de Olivenza, 7 de octubre de 2006

Buenos días, amigas y amigos, paisanas y paisanos, soy hijo adoptivo de Olivenza y, por lo tanto, paisano vuestro. Vengo de una pedanía a un pueblo, pero si hubiera venido de una ciudad a un pueblo, las cosas serían exactamente igual. Por continuar con lo que decía Guillermo, que ha hecho un canto a la vida en el pueblo, sólo se ha equivocado en una cosa, a la vecina no se le pide un par de huevos fritos, se le pide un par de huevos y después tú los fríes en casa, pero él no sabe, él no sabe todavía, pero aprende.

Continuando con lo que él decía y lo que decía Ramón, yo la mayor alegría que tengo cuando vengo a un acto de este tipo, en este caso concreto a un 50 aniversario, que es muy poco, muy poquito, -en la vida de un hombre o de una mujer es algo- en la vida de un pueblo no es nada, un suspiro. Y la mayor alegría que tengo, y por eso decía que si venías de una ciudad a un pueblo no pasaría nada, es que cuando yo veo a la gente, a los jóvenes, a las chicas, a los chicos, a los mayores, si estuviera en Madrid, en estos momentos, haciendo un acto como éste, no habría diferencias; pero hace cincuenta años y hace veinticinco años se notaba quién era de pueblo y quién era de ciudad. Hoy no. A los críos, chicas, chicos, de catorce, quince, dieciséis, dieciocho, veinte, veinte dos años, visten igual que los de ciudad, no se sabe distinguir. Como tampoco se sabe distinguir a la puerta de una escuela quién es hijo de rico o de pobre, pero hace veinticinco años bien que se sabía. Tienen los mismos gustos, la misma cultura, les gustan los mismos cantantes, usan la misma ropa, tienen las mismas inquietudes, las mismas ilusiones, los mismos problemas, las mismas preocupaciones. Es lo mismo. Porque ha habido una neutralización entre la vida de la ciudad y la vida del pueblo. Antes el pueblo estaba esperando a ver qué hacían los de la ciudad, para copiarles. Ahora no. Ahora también la ciudad está viendo qué es lo que hacen los del pueblo, para copiarlos. O no ven ustedes anuncios por televisión que dicen: Alubias no sé qué, de pueblo. ¡Ah, coño! ¡Ay, perdón! ¡Ay! Es que creí que no había, creí que no había, que estábamos en familia. Es decir, hoy lo importante en la alimentación es si es de pueblo. Madalenas no sé qué, de pueblo, con receta de la abuela. Y eso es lo que vende.

Y ¿qué son, que son hoy las urbanizaciones de las ciudades, de las grandes ciudades, los adosados? ¿Qué son? Calles de pueblo. Es decir, es trasladar San Francisco a Badajoz, y hacen los adosados con su patio y su callecita. Eso es pueblo. Se quiere trasladar. Y uno va a un restaurante de lujo y resulta que tienen vigas de madera, allí una chimenea como..., de pueblo.

Es decir, que hay una influencia mutua entre el pueblo y la ciudad que ha permitido, afortunadamente, que hoy no exista una enorme diferencia entre las posibilidades de vivir en un pueblo y las posibilidades de vivir en una ciudad.

Tenemos de todo, ya en los pueblos. Tenemos carreteras que nos acercan a un hospital rápidamente, lo ha dicho Ramón. Tenemos Internet, tenemos conexiones a banda ancha. Tenemos..., tenemos de todo, tenemos de todo. Y tenemos una juventud que, afortunadamente, ahora no está pensando en marcharse, sino una juventud que está exigiendo posibilidades para quedarse en su pueblo donde existen cosas que no existen en la ciudad, como por ejemplo, tiempo para tener ocio y tiempo para pensar. Cuando dicen algunos que somos la España profunda, porque somos profundos en el pensamiento.

Imagínense la vida cuando uno va a Madrid, que salen a las cinco de la mañana para el trabajo y llegan a las nueve, desesperados de estar en el coche, aguantando... Comen en la oficina, casi, un bocadillo y a las ocho o las nueve llegan a casa después de otras dos horas en coche. Se van a una pizzería, se toman una pizza y se acuestan. ¿Cuándo pensaron? ¿Cuándo hablaron? ¿Cuándo reflexionaron? ¿Cómo son tan listos, desde el punto de vista político, que saben tanto, si no tuvieron tiempo más que de escuchar una noticia? Aquí hay tiempo de sentarse, o uno en el tractor pensando, solo, viendo el horizonte.

Así que, estamos en un pueblo que no se diferencia de una ciudad. Y en un pueblo que cumple su cincuenta aniversario. Quiero decirles algo, a ver si tengo el talento y lo que hay que tener para decir lo que siento: no le deben nada a nadie. Los vecinos de los pueblos de colonización no le deben nada a nadie. Porque ahora se están celebrando muchos aniversarios de los primeros pueblos de colonización que se hicieron durante el régimen anterior. No le deben nada a nadie. Porque dicen: les dieron casa, les dieron parcela, les dieron una ayuda. No, no, qué va. Les dieron no, les vendieron. Es decir, que no. Y fue la consecuencia, además, de una necesidad de España, no fue una concesión graciosa que dijeron: vamos a darle a los extremeños, a los pobrecitos, unas tierras y unas casas. No, es que España, que acababa de terminar una guerra tremenda, estaba sin alimentos para comer, y con el secano sólo no se podía mantener a la población; y, entonces, se decidió que había que poner en regadío determinadas tierras de España, desde luego éstas, de las Vegas del Guadiana, también en el Levante, también en Murcia, algo en Andalucía, para que se pudieran producir alimentos baratos que hiciera posible que la cerrazón de España, que no tenía relaciones con nadie en el mundo, que estaba aislada, pudiera mantener a la gente. Y lo que es más importante, no se podía seguir sosteniendo en una región como ésta a más de

cien mil yunteros que no tenían ni un mendrugo de pan para comer. Y había fincas enormes al lado, con lo cual estaba cantado que o se hacía algo o los yunteros entrarían forzosamente en la finca para comer. Y el régimen decidió que más vale y más valía a esos yunteros hacerlos propietarios para salvar la situación.

Y por último, había que pagar, de alguna forma, los pantanos que entonces se empezaron a hacer. Había que pagarlos de alguna forma, porque el Régimen no podía pagarlos. Así que, se empezó a producir alimentos, alimentos baratos que nosotros aquí no transformamos. Se empezó, se empezó a pagar las obras hidráulicas que se hicieron, las presas, Cijara, García Sola, Montijo, etc., etc., todas las canalizaciones, y se empezó a producir energía eléctrica con las presas que se habían pagado desde la colonización.

Lo primero y lo segundo..., y además, hubo un proceso que ha hecho referencia Ramón, de que mucha gente no aguantó y se marchó y fue la gran emigración de Extremadura de los años cincuenta, sesenta y setenta. Seiscientos cincuenta mil extremeños que se marcharon.

Lo primero, la producción de alimentos baratos hechos por otros que salían de aquí y se transformaban en otro sitio, lo hemos parado y hoy se está transformando, produciendo y transformando en Extremadura.

Lo segundo, la emigración, se paró ya hace algunos años. Lo tercero todavía no se ha parado. Es decir, la producción de energía eléctrica que sale de Extremadura para otras regiones, eso todavía sigue siendo un saqueo y un expolio. ¿Por qué? Porque saben muy bien los colonos más antiguos y deben saber los hijos de los colonos, deben saber cuál es su historia, que aquí no se dieron las cosas de una forma gratuita. Las viviendas se vendieron cinco veces más caras de lo que costaban y tuvieron cuarenta años para pagarlas. Y han estado pagando su vivienda durante cuarenta años religiosamente.

Las parcelas. Las parcelas se pagaron. Se expropiaron parcelas a grandes fincas en Extremadura. Pero se expropió la parte peor de cada finca, la parte peor para dársela al yuntero. Se pusieron 4.500 colonos en el Plan Badajoz, 4.500 colonos, en 30.000 hectáreas de regadío. Pero, las hectáreas de regadío que realmente se pusieron fueron 100.000. Luego, si se pusieron a 4.500 colonos en 30.000 hectáreas de regadío y se pusieron en regadío 70.000, la pregunta es: ¿quién se quedó con las setenta mil restantes, hasta cien mil? Se quedaron los dueños de las grandes fincas que se beneficiaron de la acción de regadío de las pequeñas parcelas de dos hectáreas, dos hectáreas y media, y ellos que no querían, ni muertos, que se les expropiara ni un gramo de tierra, al final cayeron de la burra y dijeron: éste es un negocio. Y pasamos de ser latifundistas del secano a latifundistas del regadío. Entonces, pequeños colonos con dos hectáreas de terreno y grandes latifundistas con mil, dos mil hectáreas, ya no de secano, sino de regadío. Hicieron el negocio del siglo.

Los colonos tuvieron que pagar esa tierra y los colonos tuvieron que pagar sin fecha las presas y las canalizaciones, las acequias. No había fecha. Para las casas había cuarenta años, para las parcelas veinticinco, pero para las canalizaciones y para las presas no había fecha. De tal forma que yo siendo diputado, en el año 78, tuve que intervenir ante Confederación del Guadiana y del Tajo para decir y para..., en el IRIDA de entonces, para decir: oiga, y esta gente, ¿cuándo deja de pagar las presas y las acequias?, ¿esto cuándo se acaba? Porque no se acababa nunca.

Ya se acabó, ya está todo pagado. Pero la conclusión es: si ustedes, los colonos, pagaron las presas y pagaron las acequias, quiere decir que los colonos extremeños son los dueños de las presas y de las acequias y, entonces, querido Guillermo, te voy a poner un deber, por si acaso eres presidente. Es posible que como ahora está la moda de modificar todos los estatutos de autonomía, nosotros terminemos modificando el nuestro y hay estatutos de autonomía que se están modificando y además de decir que son lo que son, nación, nacionalidad, yo qué sé el lío que hay, pues ahora dicen: y el río que pasa por mi tierra, para mí. Y se queda con el río. Con el Guadalquivir, con el Ebro. Van a cambiar la geografía de España. A mí no me interesa que nos quedemos ni con el Guadiana ni con el Tajo, no me interesa. Pero si se modificara el Estatuto, me interesaría que nos quedáramos con aquello que pagamos, es decir, con las presas y con los canales. Y como en las presas, además de que el agua se acumula, se transforma en energía, y fíjense ustedes, si están atentos a los medios de comunicación, el lío que hay ahora de fusión de empresas de compañías eléctricas, constructoras que compran, cantidad de miles de millones de pesetas y de euros que se están moviendo alrededor de las compañías eléctricas. Pues, aquí hay compañías eléctricas que en las presas que ustedes pagaron, los extremeños, los colonos de entonces, esas presas son nuestras y todo lo que allí se haga debería ser propiedad de los extremeños y, por lo tanto, si yo tuviera que modificar el Estatuto diría que las presas extremeñas pertenecen a los extremeños y que habrá un canon para las compañías eléctricas que produzcan energía en esas presas para que revierta en los pueblos de colonización que existen en Extremadura, que para eso sus colonos y sus colonas fueron los que las pagaron.

Y lo pagaron bien. Aquí hay algunos que ya tienen la edad suficiente como para decir que fueron los primeros. Se acordarán que el 61% de lo que producían sus tierras, las que le dieron, había que darlo al Estado, el 61%. Oís bien, muchachos. Es decir, vosotros teníais ahí dos hectáreas, plantabais tomates, pues el 61% de lo que se recogía, para el Estado. Y les dieron una yunta, dos vacas, en la mayoría de los casos. Sí, es verdad. Pero los terneros que salían primero había que dárselos al Estado, ¿eh?, eso para que lo sepan los jóvenes, para que lo sepan los jóvenes. Y el 1% de los huevos que ponían las gallinas, al Estado. Sí, sí, sí. Ésa es la verdad. Y el 1% de la leche de las vacas, al Estado. Y, entonces, hubo gente que no pudo aguantar, porque era tan poca la tierra, lo que había que pagar de una casa que valía cinco veces su valor real y había que dar el ternero y los terneros y había que dar el 61% y el 1%, y dijeron: se acabó. Y empezaron a marcharse fuera de Extremadura. Algunos se quedaron y, en algunos pueblos, se están haciendo homenajes y

monumentos al colono extremeño. Yo, querido Ramón, te propongo una cosa, hoy vamos a poner una placa, me parece que se ha puesto, en la que se dice: Gracias a los primeros pobladores. No creo que cueste mucho, pero yo puedo, desde la Presidencia, pagarlo, habría también que hacer un homenaje a las primeras pobladoras, porque muchos de los que aguantaron, si no llegan a tener una mujer brava a su lado, se largan también, se largan también.

Y estoy seguro que cuando llegaba la noche y venía ese hombre *jarto* de coles diciendo: no puedo más. La mujer le decía, aguanta, aguanta, aguanta, que triunfaremos. Esa mujer que estaba en el día en la casa haciendo de madre y de padre, porque el padre estaba todo el día en el campo. Y haciendo de médico y de ATS y de sastra y de cocinera y de colona, de todo, y de espartero, de todo. Y esa mujer, con una bombilla que pendía de un cable, que colgaba de un cable larguísimo, que yo de chico decía: ¿y estos cables tan largos? Porque la misma bombilla valía para el salón, que para la cocina, que para la cuadra, que para el patrio. Y gracias a esas mujeres, algunas de las cuales veo y tienen unas arrugas ahí que, detrás de esas arrugas, ¿qué historia se esconde? Se esconde una historia de dignidad, de coraje y de valentía. Los hombres tuvieron mucha fuerza, mucho valor y, por lo tanto, es bueno que les pongamos una placa. Las mujeres fueron increíbles. Gracias a ellas hoy estamos aquí. Así que, felicidades, mi homenaje a los hombres y mi reconocimiento a la brava mujer extremeña que nos parieron y nos hicieron que hoy estemos aquí. Nada más y muchas gracias.

